

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Sangolquí
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Adscrita a qué institución:	
Periodo del cual rinde cuentas:	2021

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra Institucionalidad del Estado	x

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	x
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Rumiñahui
Parroquia:	Sangolquí
Dirección:	Avda Atahualpa Nr 06 y Florida
Correo electrónico:	nelson.lapuerta@iess.gob.ec
Página web:	www.iess.gob.ec
Teléfonos:	3945-611 ext 1020
N.- RUC:	1768132450001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	
Cargo del representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del responsable:	Ing. Nelson Adrián Lapuerta Jaramillo
Cargo:	Director Administrativo
Fecha de designación:	20 de Agosto 2021
Correo electrónico:	nelson.lapuerta@iess.gob.ec
Teléfonos:	3945-611 ext 1020

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Ing. Nelson Adrián Lapuerta
Cargo:	Director Administrativo
Fecha de designación:	20 de Agosto 2021
Correo electrónico:	nelson.lapuerta@iess.gob.ec
Teléfonos:	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:

Nombre del responsable:	Yolanda Mazón Endara
Cargo:	Planificación y Estadística
Fecha de designación:	07 de Febrero 2022
Correo electrónico:	yolanda.mazon@iess.gob.ec
Teléfonos:	3945-611

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	1	Sangolquí, San Rafael, Conocoto, Fajardo, Selva Alegre, San Pedro de Toabada

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6f9fccfa-10c6-4ccd-80b4-fa9ea8b07a6a
Zonal						
Regional						
Provincial						
Cantonal:	1	Sangolquí, San Rafael, Conocoto, Fajardo, Selva Alegre, San Pedro de Toabada	119.002	Femenino 71.402 Masculino 47.600	Indígenas, montubios, afroecuatorianos, mestizos	
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Agendamiento de pacientes en consulta externa	Gestión en citas médicas en otras unidades IESS para pacientes que requieren atención en especialidades con las que no se cuenta en nuestra unidad	80%	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7f15e411-1d06-46ca-948b-232ad5ef578f

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	
Observatorios	NO	
Comités de usuarios	NO	

Defensorías comunitarias	NO	
Otros mecanismos de control social	NO	

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	A través de Memorando Nro. IESS-HD-SA-DA-2022-0205-M, el Director Administrativo designa la conformación del equipo para la elaboración del proceso Rendición de Cuentas 2021	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/c98e7a27-8990-4ed5-9ab0-4934d64260d5	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Acta de Reunión 001 Equipo de Rendición de Cuentas Propuesta del Proceso 2021	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/515ad71-1805-43d9-86d7-2551eb69cf35	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Plan Anual Terminado 2021 de la Unidad	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/e4eafd74-b3cb-4086-b23db247d6434ba3	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se recopila información de cada una de las áreas con la finalidad de consolidar, y analizar los resultados de las actividades realizadas en el año 2021	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/f98c0f79-4d65-4c89-aac0-4bd109bafd2	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Equipo de Rendición de Cuentas, elabora el Informe de Rendición de Cuentas	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/b3598b08-3463-4bfd-b441-259464d68b85	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se realiza la socialización del Informe de Rendición de Cuentas	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/a513730d-b09f-4810-a1b1-7ebbc50fb65c	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Narrativa Rendición de Cuentas	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/e769e12a-7f87-4ed4-8fb5-7c89093c823a	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Invitación de Evento	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/dfcb6991-9cdf-4853-8ba1-f498b18500a9	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realiza la Presentación de Rendición de Cuentas	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/cda594f4-225c-4520-a237-2b46fc7aa208	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	23/3/2021	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/dfcb6991-9cdf-4853-8ba1-f498b18500a9	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Hospital del Día Sangolqui	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/dfcb6991-9cdf-4853-8ba1-f498b18500a9	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Matriz consolidada por la persona Responsable de Admisión	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/d3afeec2-d005-4cb7-b0f4-6a8546d77a50	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana	https://www.iesgob.ec/documentos/10162/64baf01f-d490-41c8-8e42-h657b77c9180	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
Debido a que los pacientes se acercaban a preguntar información referente a su solicitud derivación que requieren tercer nivel o exámenes complementarios, se solicita a los usuarios del sistema ADASS para realizar las derivaciones en la unidad y así acortar los tiempos de espera del usuario para la realización de su examen y / procedimiento en prestador externo, lo cual ayudó a disminuir el flujo diario de pacientes que se acercan a la unidad a consultar el estado de su derivación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Continuidad de la actividad quirúrgica	Durante el año 2021 se ha fortalecido la actividad quirúrgica, haciendo énfasis en la seguridad del paciente a través de los protocolos del paciente posquirúrgico	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/6609adb5-5448-43e6-9e7c-2a1a24c6087c
--	--	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iesg.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	https://www.iesg.gob.ec/es/web/guest/medios-de-verificacion7
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	https://www.iesg.gob.ec/es/web/guest/medios-de-verificacion7

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	De acuerdo al convenio entre la Dirección General y el Seguro Social Campesino se atiende a la ciudadanía perteneciente al Seguro Social Campesino	Las personas protegidas por el Seguro Social Campesino, tendrán derecho a las prestaciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fomento de prácticas saludables, saneamiento ambiental y desarrollo comunitario con enfoque intercultural, desde el primer mes de su afiliación.	En la Unidad no existe distinción de étnias se da atención prioritaria a todos los grupos de edad, en el año 2021 se atendieron 816 pacientes como tipo de beneficiario campesino
Políticas públicas generacionales	SI	Atención a Mujeres Embarazadas	En el área de Ginecología se lleva un control de las mujeres embarazadas que son atendidas en la unidad	A pesar de no tener atención inicial de parto, en el Hospital del Día Sangolquí, atiende en todas las especialidades a mujeres embarazadas
Políticas públicas de discapacidades	SI	Atención prioritaria a personas discapacitadas	Como parte de las actividades de prevención, dentro de la infraestructura se asegura el acceso a las personas con discapacidades	Se capacita al personal para que de un trato especial a usuarios que presenten discapacidad

Políticas públicas de género	SI	Atención oportuna sin discriminación de género	Se da atención a hombres y mujeres de igual forma con calidad y calidez	En el año 2021 fueron atendidos 71.402 mujeres y 47.600 hombres en el área de Consulta Externa
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1	Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros	A24 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE ESTABLECIMIENTO DE SALUD - FONDO	\$ 10.256.549	\$ 8.463.214,00	82%	\$ 10.256.549	\$ 8.463.214,00

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 10.945.621,00	\$ 10.256.549	\$ 8.463.214,00		

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
SALUD	""No aplica""		""No aplica""		
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	""No aplica""				
RIESGOS DEL TRABAJO	""No aplica""				
PENSIONES	""No aplica""				

SEGURO GENERAL OBLIGATORIO

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR)	CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACIÓN DE DEPENDENCIA)	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARALAS		
""No aplica""							

SEGURO SOCIAL CAMPESINO

--

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%)	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%)		
No aplica							

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía			158	\$ 405.803,97	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/c582114d-afc1-428e-aa97-35b91fd84b0b
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	35	\$ 1.066.392,93			
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	15	\$ 572.607,96			
Catálogo Electrónico			55	\$ 458.338,62	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica		

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>A la Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital Del Día) Sangolquí y al responsable delegado de la gestión de transportes y control del parque automotor institucional de Nivel Central Quito</p> <p>2. Solicitarán al Subdirector Nacional Administrativo de la Dirección Nacional de Servicios Corporativos que en el proceso de contratación de los seguros de los vehículos se incluya sin restricción de ninguna naturaleza el servicio de rastreo satelital, con el propósito de disponer de un sistema de monitoreo y rastreo satelital en línea que permita contar con información sobre la ubicación, fecha, hora entre otros de los vehículos y realizar el control permanente sobre el uso de los mismos y determinar si estos están siendo utilizados en las actividades institucionales autorizadas.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2020-0933-M</p> <p>IESS-DPP-2020-2445-M</p>		<p>https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db</p>

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A la Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital Del Día) Sangolquí 11. Designará un servidor responsable del ingreso de la información en el aplicativo cgeMovilización ante la Contraloría General del Estado y realizará las gestiones necesarias para la obtención de la clave correspondiente, que permita la emisión de los órdenes de movilización de los vehículos fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana y conocer el uso institucional dado a los vehículos.	IESS-HD-SA-DA-2020-0933-M IESS-DPP-2020-2445-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A los Coordinadores de Servicios Generales del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital Del Día) Sangolquí 12. Informarán a la Directora Administrativa la obligatoriedad de tramitar la designación de un servidor responsable del ingreso de la información en el aplicativo cgeMovilización, con el fin de emitir las órdenes de movilización de los vehículos fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana, por necesidades institucionales y conocer el uso dado a los vehículos.	IESS-HD-SA-DA-2020-0933-M IESS-DPP-2020-2445-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A la Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital Del Día) Sangolquí 13. Dispondrá y supervisará al Coordinador de Servicios Generales, efectúe el control y seguimiento a las movilizaciones de los vehículos del hospital fuera de la jornada ordinaria de trabajo, verificando que las mismas se hayan efectuado con justificación expresa de la necesidad institucional, con el propósito de que los kilómetros recorridos y el consumo de combustible de los vehículos se encuentre justificado en actividades propias de la institución.	IESS-HD-SA-DA-2020-0933-M IESS-DPP-2020-2445-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Al Coordinador de Servicios Generales del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital Del Día) Sangolquí 14. Efectuará el control y seguimiento a las movilizaciones de los vehículos del hospital fuera de la jornada ordinaria de trabajo, verificando que las mismas se hayan efectuado con justificación expresa de la necesidad institucional, con el propósito de que los kilómetros recorridos y el consumo de combustible de los vehículos se encuentre justificado en actividades propias de la institución	IESS-HD-SA-DA-2020-0933-M IESS-DPP-2020-2445-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ. 1. Dispondrá y supervisará que el área requirente previo a iniciar un proceso de adquisición, justifique las cantidades de insumos y dispositivos médicos requeridos, lo que permitirá adquirir unidades reales que satisfagan las necesidades de la casa de salud y su consumo sea en el tiempo previsto.	IESS-HD-SA-DA-2020-2297-M IESS-HD-SA-DA-2021-0180-M IESS-HD-SA-DA-2021-0478-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ. 2. Dispondrá y supervisará que el Responsable de Compras Públicas o quien haga sus veces, revise que los estudios, entre ellos el de mercado en relación a las cotizaciones o preformas requeridas y recibidas por parte de los proveedores, se encuentren conforme a las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos por la unidad requirente, lo que garantizará contar con un análisis en igualdad de condiciones.	IESS-HD-SA-DA-2020-2297-M IESS-HD-SA-DA-2021-0180-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ. 3. Dispondrá y controlará que el Responsable de Compras Públicas comunique mediante circular a las áreas y delegaciones que intervienen en las diferentes fases del proceso de contratación, el cronograma del procedimiento con el fin de que la documentación, sea analizada y entregada de manera oportuna.	IESS-HD-SA-DA-2020-2297-M IESS-HD-SA-DA-2021-0180-M		https://www.iesgob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ.</p> <p>4. Dispondrá al Administrador del Contrato, que comunique por escrito y entregue a los servidores que intervengan en la recepción provisional, parcial, total o definitiva del bien, las especificaciones técnicas o términos de referencia constantes en los pliegos y demás obligaciones determinadas en el contrato, con el fin de que validen y garanticen que los bienes y servicios entregados por el Contratista, cumplen con lo establecido por la Entidad.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2020-2297-M IESS-HD-SA-DA-2021-0180-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/82271021-7701-479f-abf0-d045c53745db</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Administrativo</p> <p>1. Dispondrá a los Administradores de los Contratos, que previo a la autorización de prórrogas verifiquen que exista la causa de fuerza mayor o caso fortuito; a su vez, verificarán el cumplimiento oportuno de las cláusulas contractuales; y, de existir observaciones en su cumplimiento, procederán a comunicar a la máxima autoridad para la toma de acciones correctivas pertinentes.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Administrativo</p> <p>2. Dispondrá a la Coordinadora de Bienes, que una vez recibido los bienes en bodega, realice el ingreso y codificación de los mismos, elabore las actas de entrega recepción y distribuya inmediatamente al área requirente o custodios, a fin de optimizar su uso.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Administrativo</p> <p>3. Dispondrá a los Miembros de la Comisión Técnica, que previo a la calificación de las ofertas verifiquen el cumplimiento de todos los requisitos y parámetros contemplados en los pliegos del proceso de contratación; caso contrario, procederán a la convalidación de errores o descalificación de la oferta.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Médico</p> <p>4. Verificará previo a su aprobación, que las cantidades de medicamentos solicitados para la adquisición correspondan al resultado de la aplicación de la fórmula de stock máximo establecido en el Manual de Procesos para la Gestión de Suministro de Medicamentos del Ministerio de Salud Pública o base legal vigente, misma que será considerada para iniciar los procesos de contratación, a fin de evitar que se adquieran cantidades superiores a las que realmente se necesitan de acuerdo con los consumos históricos</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Administrativo</p> <p>5. Dispondrá a los Coordinadores Financieros, que los expedientes de los procesos de contratación se archiven en orden cronológico, secuencial, debidamente foliados, rotulados, con documentos originales que contengan las firmas de responsabilidad respectivas, que faciliten el control posterior.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Director Administrativo</p> <p>6. Dispondrá a la Coordinadora de Compras Públicas, verifique que la información relevante de los procesos de contratación sea publicada en el Portal de Compras Públicas de manera oportuna, a fin de garantizar que la información se encuentre disponible, transparentando las contrataciones de la entidad y facilitando el acceso de los usuarios internos, externos y ciudadanía en general.</p>	<p>IESS-HD-SA-DA-2019-0380-M IESS-DPP-2021-1783-M</p>		<p>https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/c7d84377-a2e6-4b2d-b7dd-1a1de7406069</p>

% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
82%	https://www.iesgob.ec/documents/10162/098ae0b2-e7fc-4c43-8482-3a0e7b1f7e34